

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

CURSO 2017-2018

1º NIVEL BÁSICO

I. DEFINICIÓN

El Nivel Básico presentará las características del nivel de competencia A2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas. Este nivel básico tiene como finalidad principal capacitar al alumnado para usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente.

II. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS POR DESTREZAS

II.1. Comprensión oral

Objetivos generales

Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos orales breves, claros y sencillos, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (teléfono, televisión, radio, etc.), y articulados a una velocidad lenta, en un registro formal o neutro y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado.

Objetivos específicos

- Comprender los puntos principales y los detalles relevantes en mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones u otra información.
- Comprender lo que se le dice en transacciones y gestiones sencillas, siempre que pueda pedir confirmación; por ejemplo, en restaurantes y comercios.
- Comprender la información esencial y los puntos principales de lo que se le dice en conversaciones en las que participa, siempre que pueda pedir confirmación.
- Comprender el sentido general e información específica de conversaciones que tienen lugar en su presencia e identificar un cambio de tema.
- Comprender el sentido general e información esencial de programas de televisión tales como boletines meteorológicos o informativos, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen.

II.2. Expresión e interacción oral

Producir textos orales breves, tanto en comunicación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro, y comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.

Objetivos específicos

- Hacer comunicados y presentaciones breves ensayados de antemano sobre temas habituales, y

responder a preguntas breves y sencillas de los oyentes.

- Desenvolverse en transacciones y gestiones sencillas y cotidianas; por ejemplo, en restaurantes y comercios.
- Participar en una entrevista -por ejemplo, de trabajo- y poder dar información de tipo personal.
- Reaccionar ante comentarios o expresar ideas sobre cuestiones habituales.
- Participar en conversaciones en las que se establece contacto social, se intercambia información y se hacen ofrecimientos o sugerencias o se dan instrucciones.

II.3. Comprensión de lectura

Objetivos generales

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos breves de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.

Objetivos específicos

- Comprender instrucciones, indicaciones e información básica en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y otros servicios y lugares públicos.
- Comprender, en notas personales y anuncios públicos, mensajes breves que contengan información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Comprender correspondencia personal breve y sencilla.
- Comprender correspondencia formal breve sobre cuestiones prácticas tales como la confirmación de un pedido o la concesión de una beca.
- Comprender información esencial y localizar información específica en folletos ilustrados y otro material informativo como prospectos, menús, listados y horarios.
- Identificar información relevante en textos periodísticos breves y sencillos, tales como resúmenes de noticias que describan hechos o acontecimientos.

II.4. Expresión e interacción escrita

Objetivos generales

Escribir textos breves y de estructura sencilla, en un registro neutro, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana

Objetivos específicos

- Escribir notas y anuncios y tomar mensajes sencillos que contienen información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de uno mismo o de su entorno (familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, diversiones).
- Escribir correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información.
- Escribir sobre aspectos cotidianos del entorno, por ejemplo, sobre personas, lugares, una experiencia de estudio o de trabajo.

Escribir descripciones muy breves y básicas de hechos, actividades pasadas y experiencias personales.

III. PRIMER CURSO DE NIVEL BÁSICO

III.1. Objetivos

III.1.1. Comprensión oral

Objetivos generales

Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos orales breves,

claros y sencillos, transmitidos de viva voz y articulados a una velocidad lenta, en un registro formal o neutro y siempre que pueda pedir que le repitan lo dicho.

Objetivos específicos

- Comprender fórmulas de contacto social básicas.
- Comprender preguntas breves sobre cuestiones personales básicas en conversaciones sencillas.
- Comprender información breve sobre cuestiones personales básicas o asuntos de inmediata necesidad en conversaciones muy sencillas.
- Comprender información básica sobre precios y horarios en tiendas, hoteles, estaciones o aeropuertos.
- Comprender instrucciones básicas (*Ej. llame al teléfono...*) e indicaciones breves y sencillas (*Ej. la tercera a la derecha*).

III.1.2. Expresión e interacción oral

Objetivos generales

Producir frases sencillas y aisladas, relativas a personas y lugares en un registro neutro, y participar en conversaciones sencillas de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.

Objetivos específicos

- Utilizar las fórmulas de contacto social más comunes.
- Pedir y dar información personal.
- Describir aspectos de su vida cotidiana (casa, trabajo, rutina diaria).
- Desenvolverse en transacciones y gestiones sencillas y cotidianas; por ejemplo, en restaurantes y comercios.

III.1.3. Comprensión de lectura

Objetivos generales

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos breves de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.

Objetivos específicos

- Comprender formularios para proporcionar información personal.
- Comprender frases muy básicas en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y otros servicios y lugares públicos.
- Comprender información esencial y localizar información específica en folletos ilustrados y otro material informativo como prospectos, menús, listados y horarios.
- Comprender mensajes breves que contengan información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Comprender correspondencia personal breve y sencilla.

III.1.4. Expresión e interacción escrita

Objetivos generales

Escribir textos breves y de estructura sencilla sobre asuntos de la vida cotidiana.

Objetivos específicos

- Rellenar un formulario con datos personales.

- Escribir notas breves para dar información o instrucciones sencillas relacionadas con necesidades inmediatas de la vida cotidiana.
- Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de uno mismo o de su entorno (familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, diversiones).
- Escribir sobre aspectos cotidianos del entorno, por ejemplo, sobre personas, lugares, una experiencia de estudio o de trabajo.

III.2. Competencias y contenidos

El alumno o aprendiz de lenguas debe desarrollar una serie de competencias que le permitan alcanzar los objetivos generales y específicos reseñados. Dichas competencias se relacionan a continuación en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación se activen simultáneamente. Por ello, para que el aprendizaje sea significativo, deberán integrarse en todas aquellas tareas y actividades comunicativas que se propongan.

III.2.1. Competencias generales

III.2.1.1 Contenidos nocionales

El siguiente listado incluye los conceptos básicos de los que se desglosarán las subcategorías correspondientes con sus respectivos exponentes lingüísticos para el nivel.

- Entidad

Expresión de las entidades: identificación, definición.

Referencia:

- Deixis determinada: pronombres personales; adjetivos posesivos; pronombres posesivos; artículos definidos; pronombres interrogativos; adjetivos interrogativos; adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres relativos; adverbios de lugar y tiempo .
- Deixis indeterminada: artículos indefinidos, pronombres indefinidos; adverbios de frecuencia; semidefinitivos.

- Propiedades

Existencia / inexistencia.

Cantidad y grado: Número: singular / plural; cardinales (4 dígitos); ordinales (2 dígitos).

Cualidad: Cualidades físicas y personales: forma; tamaño; visibilidad; perceptibilidad; sabor; olor; textura; color; edad; condición física; accesibilidad; material; rasgos del carácter.

Valoraciones: valor, precio; calidad; aceptabilidad; adecuación, conveniencia; corrección; capacidad; importancia; normalidad; dificultad.

- Relaciones

Relaciones espaciales:

- a) Ubicación absoluta en el espacio: localización.
- b) Ubicación relativa en el espacio: localización relativa y distancia.
- c) Movimiento: origen, dirección y destino.

Relaciones temporales:

- a) Situación absoluta en el tiempo: duración, frecuencia, ocurrencia única y secuencia.
- b) Situación relativa en el tiempo: simultaneidad, anterioridad, posterioridad.

Estados, actividades, procesos, realizaciones:

- a) Tiempo, aspecto y modalidad.
- b) Participantes y sus relaciones (posesión, acciones y sucesos).

Relaciones lógicas: oposición, conjunción, disyunción, causa, condición, finalidad, consecuencia, comparación.

III.2.1.2 Contenidos socioculturales

El alumnado deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación. El léxico y las estructuras utilizados para desarrollar estos aspectos se adecuarán a los objetivos del Nivel Básico.

Estos contenidos no necesariamente formarán parte explícita de la programación, ya que la mayor parte de ellos aparecerán formando parte de las diferentes áreas temáticas, con las que todos ellos se solapan. Esto quiere decir que deberán considerarse al elaborar los materiales didácticos.

Se incluyen en este nivel las áreas siguientes de la cultura y sociedad de la lengua objeto de estudio:

Vida cotidiana:

- Horarios y hábitos de comidas.
- Gastronomía: platos típicos.
- Horarios y costumbres relacionadas con el trabajo.
- Celebraciones, ceremonias y festividades más significativas.

Actividades de ocio:

- Celebraciones, ceremonias y festividades más significativas.
- El mundo del cine.
- Deportes típicos.
- Eventos deportivos.
- Medios de comunicación.

Relaciones humanas y sociales:

- Usos y costumbres de la vida familiar.
- Relaciones familiares, generacionales y profesionales.
- Relaciones entre los distintos grupos sociales.

Condiciones de vida y trabajo:

- Las profesiones.
- Educación. Introducción al sistema educativo.
- Hábitos de salud e higiene. *Chez le médecin*.

Valores, creencias y actitudes:

- Valores y creencias fundamentales.
- Tradiciones importantes.
- Referentes artístico-culturales significativos.

Lenguaje corporal:

- Partes del cuerpo.

Convenciones sociales:

- Convenciones y tabúes relativos al comportamiento.
- Normas de cortesía.

Geografía básica:

- Países más importantes en los que se habla la lengua y ciudades significativas.
- Incidencias geográficas en la lengua: introducción básica a las variedades de lengua.
- Clima e introducción al medio ambiente.

III.2.2. Competencias comunicativas

III.2.2.1 Competencias Lingüísticas

III.2.2.1.1 Contenidos léxico-semánticos

En 1º de Nivel Básico el léxico y la utilización adecuada del mismo se desarrollará teniendo en cuenta las siguientes áreas temáticas:

- Números y letras: contar, deletrear.
- Identificación personal: Datos personales necesarios para desenvolverse en los ámbitos personal y público en situaciones cotidianas, con amigos y conocidos.
- Países, nacionalidades e idiomas.
- El calendario, los días de la semana, meses, estaciones.
- Como medir el tiempo: las horas, las fechas.
- La familia.
- El cuerpo humano. Salud: dolencias.
- La ropa.
- Las profesiones.
- Actividades de ocio: introducción al léxico sobre deportes, espectáculos, juegos, aficiones, fiestas.
- La casa y el mobiliario.
- Los objetos cotidianos.
- La ciudad, la calle, el barrio.
- Tiendas, almacenes, mercados.
- Los alimentos y la cocina: restaurantes, bares, comida típica.
- Los medios de transporte.
- El teléfono, el servicio de correos, la correspondencia, correo electrónico.
- Los anuncios de periódico para buscar vivienda.
- Introducción al léxico sobre el tiempo climático.
- Sufijos básicos en la formación de palabras: especialmente para oficios, tienda, nacionalidad, formas de femenino.
- Elementos léxicos de gradación (*adorer, détester...*).
- Expresiones idiomáticas de uso frecuente. Sufijos básicos en la formación de palabras.

III.2.2.1.2 Contenidos gramaticales

EL SINTAGMA NOMINAL

El Sustantivo. Fenómenos de concordancia:

- Clases: Comunes y propios.
- Concordancia: Marcas orales y escritas.
- Número. Formación regular: -s. Plural irregular: -al > *aux*, -eu > *eux*, -ail > *aux* p.e. *journaux, jeux, travaux ...* Formas invariables: sustantivos terminados en -s, -x, -z. Sustantivos invariables: p.e. *parents, janvier ...*
- Casos particulares: lexema diferente: p.e. *oeil > yeux*.
- Género. Caso general: -e. Casos particulares: -er > *ère*, -en > *enne*, -eur > *euse*, -teur > *trice*, -on > *onne*. Mismo radical: p.e. *vieux / vieille, fils / fille, neveu / nièce*.
- Atención especial a los sustantivos de uso frecuente que tienen un género diferente al de la lengua española: p.e. *le lait, la voiture ...* o diferencia de número: p.e. *les gens ...*
- Grado positivo. Grado comparativo: de superioridad: p.e. *plus d'élèves*, de inferioridad: p.e. *moins de livres*, de igualdad: *autant de monde*. (iniciación)

Pronombres:

- Personales. Uso de las diferentes formas según sus funciones: Sujeto, COD y COI (iniciación). Tónicos y átonos. Pronombres reflexivos. El impersonal *il*. Lugar en la frase.
- Pronombres adverbiales *en* e *y* para sustituir lugares.
- Posesivos. Formas y usos. Género y número.
- Demostrativos. Formas y usos: *ce, cela, ça*.
- Indefinidos: Formas invariables: *Quelqu'un, quelque chose, personne, rien, tout, plusieurs ...* Atención especial al pronombre *on*.
- Interrogativos: Uso. Formas invariables: *qui? quoi?*
- Relativos : *qui, que, où*. (iniciación)

Modificación del núcleo: Determinantes

- Artículos determinados: formas y usos, formas contractas y elididas. Artículos indeterminados:

- formas y usos, caso de sustitución por de.
- Artículos partitivos (iniciación) Formas y usos. Caso de sustitución por de. Casos más frecuentes de omisión: p.e. *avoir faim, besoin, froid, chaud, faire attention ...*
- Demostrativos. Formas y usos. Alteraciones producidas por la fonética *ce / cet*.
- Interrogativos. Formas y usos. *Que/(s), que/le(s)?*
- Exclamativos : *quel(le) Adj + sustantivo Quelle(s) belle(s) maison(s)!*
- Adjetivos posesivos. Formas y usos. Alteraciones producidas por la fonética p.e: *ma/mon adresse* Atención especial a la 3è. persona singular / plural: *son (sa, ses)/leur(s)*.
- Cuantificadores: numerales cardinales y ordinales.
- Otros cuantificadores : *peu de, beaucoup de, quelques, plusieurs, chaque, assez de, trop de ...*
Con sustantivo: p.e. *un paquet de, une bouteille de, un verre de ...*
- Indefinido: *chaque, quelques, plusieurs, tout, certain*.

Aposición: *Philippe, mon frère (. . .) Mon frère Philippe (. . .)*

Modificación mediante SN: *un chou-fleur*.

Complementación mediante SPrep.: SN + SPrep: *la fille aux longs cheveux*

Posición de los elementos del sintagma:

Determinante + Sustantivo p.e. *un arbre*. Determinante+Adjetivo + Sustantivo p.e. *un grand arbre*
Determinante + Sustantivo + Adjetivo p.e. *un arbre centenaire*.

Fenómenos de concordancia:

Género y número

Funciones sintácticas del sintagma: Sujeto, Objeto Directo, Objeto Indirecto, Atributo, Complemento circunstancial, Complemento predicativo.

EL SINTAGMA ADJETIVAL

El Adjetivo calificativo

- Concordancia. Marcas orales y escritas.
- Género. Regular :-e. Irregular :-er >-ère, -en >-enne, -e>-esse, -et> -ette, -eur> -euse, -f> ve, -teur>-trice, -on >-onne ...
- Casos particulares: *fou > folle, vieux> vieille >vieil ...*
- Número. Regular: -s. Irregular: -a/> aux, -eu> eux, -eau> eaux ...
- Lugar en la frase: particularidades más frecuentes.
Como iniciación :
- Grado: Positivo. Comparativo. Superlativo.
- Comparativo de Superioridad: *plus + adj + que* Comparativos irregulares: p.e. *meilleur*
- Comparativo de Inferioridad: *moins + adj + que*.
- Comparativo de Igualdad: *aussi + adj + que*.
- Superlativo de Superioridad: *le plus + adj* .
- Superlativo de Inferioridad: *le moins + adj*.

Modificación del núcleo

- SAdv + Adj: p.e. *relativement facile, très chaud*.
- Adj + prep + SV p.e. *facile à apprendre*.
- Adj + prep + SN p.e. *content de son travail*.

Funciones sintácticas del sintagma: atributo, complemento predicativo.

EL SINTAGMA VERBAL

El verbo.

- Auxiliares: *avoir, être*.
- Verbos regulares en *-er* Verbos regulares *-ir*.
- Verbos irregulares p.e. *aller, comprendre, connaître, devoir, dire, faire, partir, pouvoir, prendre, savoir, venir, vouloir*, etc.
- Pronominales.
- Expresión del presente: *présent de l'indicatif, être en train de + infinitivo*.
- Expresión del futuro: *aller + infinitif*.
- Expresión del pasado: *imparfait de l'indicatif, passé composé, venir de + infinitivo*.
- Expresión de acción hipotética: *si + présent de l'indicatif*.
- Impératif.
- Conditionnel present en formulas de cortesía : *je voudrais, vous pourriez...*
- Verbos auxiliares y perífrasis verbales más frecuentes, en presente y en pasado : *il vient de rentrer, il va partir, il était sur le point de sortir, il était en train de manger, ...*
- Contraste durativo/habitual: *être en train de + infinitivo / indicativo presente, imperfecto indicativo*.
- Contraste incoativo/terminativo : *commencer à, se mettre à + infinitivo / finir de, venir de ... + infinitivo*
- Necesidad / deseo: p.e. *Vouloir + infinitivo; avoir besoin de + infinitivo*.
- Obligación y orden: Tiempo verbal: Imperativo.
Il faut + infinitivo. Devoir + infinitivo. Imperativo afirmativo.
- Capacidad: *Pouvoir + infinitivo. Savoir + inf. Être capable de + infinitivo*
- Permiso: Imperativo: *Pouvoir + infinitivo*
- Posibilidad: *Pouvoir + infinitivo*.
- Prohibición: Tiempo verbal. Imperativo negativo *Il ne faut pas + infinitivo. Ne pas devoir + infinitivo*.
- Intención: *Vouloir + infinitivo. Condicional de cortesía*.
- Voz activa de los tiempos verbales estudiados.

Modificación del núcleo

- Pronombre en verbos pronominales
- Negación: *ne ... pas (du tout), ne ... jamais, ne ... plus, ne ... rien, ne ... personne*.

Régimen verbal:

Construcción de los verbos de uso más frecuente p.e. *parler à/ de, téléphoner à*, etc.

EL SINTAGMA ADVERBIAL

Adverbios y locuciones adverbiales

Clases:

- Tiempo: p.e. *aujourd'hui, demain, hier, maintenant, souvent, toujours, jamais, parfois, encore, après, avant, tôt, tard, d'abord, puis, ensuite, finalement, enfin, environ, tout de suite, d'habitude*, etc.
- Lugar: p.e. : *ici, là, là-bas, y, devant, derrière, près, loin, à gauche, à droite, en face, au milieu, au-dessus, dessous*
- Modo: Formas simples p.e. *Bas, haut, bien, mal, vite, ensemble, ainsi, comme ça*, etc., p.e. *Parler bas, courir vite*
- Cantidad: p.e. *assez, beaucoup, peu, très, trop, combien*, etc
- Interrogativos: p.e. *Quand?(tiempo) Où?(lugar), Combien?(cantidad), Comment (modo)* ,etc
- Negación: p.e *ne ... pas, ne ... plus, ne ... jamais, ne ... rien, ne ... personne*
- Restricción: p.e. *ne ... que, seulement*
- Causa: p.e. *Pourquoi?*
- Conectores textuales: p.e. *alors, c'est-à-dire, donc, d'accord, par exemple, voilà*, etc.

Posición de los elementos del sintagma

- S + V + S.Adv. p.e. *Pierre travaille beaucoup.*
- S + V.aux. + S.adv. + V. p. e. *Pierre n'a jamais travaillé.*

EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

Preposiciones y locuciones preposicionales

- Tiempo / Duración: p.e. *à, après, avant (de + inf.), dans, en, de, depuis, il y a, jusqu'à, pendant, pour, etc.*
- Lugar: p.e. *à, dans, en, sous, sur, entre, par, pour, près de, loin de, en face de, au-dessus de, à côté de, etc.*

Regencia preposicional de adjetivos y verbos de uso más frecuente.

LA ORACIÓN SIMPLE

Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición:

- Oraciones declarativas: Afirmativas (con o sin verbo: *Oui. Si. Moi aussi.* Negativas: en frases no verbales: *Non! Pas vous! Moi non plus! Jamais!*
- La negación: Las partículas de la negación: *ne ... pas, ne ... plus, ne ... jamais, ne ...rien, ne ... personne.*
- Lugar en la frase (con tiempos simples, compuestos e infinitivo): p.e. *Il ne vient jamais. Il n'est jamais venu. Ne pas se garer ici.*
- La restricción : *ne ... que* (iniciación)
- Lugar en la frase (con tiempos simples y compuestos): p.e: *Il ne vient que demain.*
- Oración interrogativa total y parcial. Diferentes formas de interrogación, inversión del sujeto, *est-ce que*, entonación. Lugar del adverbio interrogativo: p.e. *Et toi? Est-ce que tu viens ? Tu viens ?*
- Oración exhortativa afirmativa y negativa. Con verbo: *(Ne) + V+ (pas) p. e. (Ne) Fais (pas) ça travaille! Allez-y!* Sin verbo: *à table!*
- Oración exclamativa: *Comme c'est beau! Quel courage! Moi !*
- Concordancia de sujeto y verbo.
- Oración imperativa (afirmativa / negativa): *(Ne) + V + (pas) / (con o sin Complementos) p.e. (N')Offrez (pas) ces fleurs à Marie pour Noël !*

LA ORACIÓN COMPUESTA

Expresión de relaciones lógicas requeridas en este nivel:

- Relaciones coordinadas: *et*
- Disyuntivas: *ou*
- Relaciones de oposición: *mais*
- Relaciones comparativas: *Comme.*
- Relaciones condicionales: *Si*
- Relaciones causales: *comme, parce que.*
- Relaciones finales: *pour + infinitivo*
- Relaciones consecutivas: *alors, donc*
- Relaciones temporales: *quand*
- Relaciones de procesos mentales cognitivos, verbos de opinión y verbos de comunicación: p.e.: *dire, penser, croire.... + que + subordinada*

III.2.2.1.3 Contenidos ortográficos

Ortografía fonética

Grafías que corresponden casi siempre a un solo fonema. Grafías diferentes que corresponden a un solo fonema. Grafías que pueden suponer una particularidad en la pronunciación en palabras de uso frecuente p.e. *femme, patience, fils, monsieur*.

El acento gráfico:

Acento sobre la e, é, è, ê. Acento sobre a, i, u, en palabras de uso frecuente p.e. *à, connaît, où*.

El apóstrofe: *l', d', m', t', c', s', qu', ...*

Ortografía gramatical

Género y número regular e irregular del sustantivo y del adjetivo. Casos relacionados con el léxico básico. Liaison y ortografía: p.e. *cet/cette; bel/belle*. Contraste de las marcas ortográficas y fonéticas.

Terminaciones verbales: Dificultades ortográficas particulares en la conjugación de verbos del léxico más básico y en los tiempos de uso más frecuentes: verbos en *-ger* y en *-cer*: p.e. *voyageons, commençons*.

Acento gráfico y conjugación: *achète*. Reduplicación de *l* y *t* p.e. *appelle, jette*.

Concordancia del participio passé. Reglas básicas.

Inversión del sujeto en la 3ª persona y la *t* añadida p.e. *va-t-elle*.

Uso del guión: inversión en la interrogación pronombres después del imperativo, números.

Casos relacionados con el léxico más básico.

Modificación de la letra *n* delante de *m, p* y *b*.

Ortografía de uso. Casos usuales en relación con el léxico más básico; especial atención a las consonantes finales y a las consonantes dobles no pronunciadas.

Palabras de uso frecuente en las que la correspondencia fonética/ortografía es anómala p.e. *femme, fils, monsieur*.

Ortografía de formas homófonas conocidas p.e. *mer - mère - maire*.

Uso del guión en palabras compuestas de uso frecuente.

Convenciones ortográficas: Puntuación: normas generales. Uso de mayúsculas. Separación de palabras al final de línea.

III.2.2.1.4 Contenidos fonológicos

Aspectos prosódicos fundamentales y sistema fonológico del francés:

Fonemas vocálicos, semivocálicos y consonánticos. Dificultades específicas y elementos que contrastan con el español y otras lenguas conocidas.

Elementos prosódicos.

La acentuación francesa: acento de palabras, acento de grupo (grupo fónico), acento de insistencia. Contraste con el español; acento tónico y acento ortográfico.

Sinalefa: La *liaison* (liaison obligatoria y casos más usuales de *liaison* prohibida: *h aspiré* y et. La *élision*.

E muda y e inestable p.e. *Le médecin*

Prolongación de la vocal final del grupo fónico.

Tensión articulatoria (pronunciación nítida de los fonemas: por ejemplo, consonantes en posición final, 3ª pers. plural verbos p.e. *ils partent*)

Ritmo. Entonación: enunciativa, interrogativa, exclamativa, imperativa. Pautas básicas: ascendente descendente.

Sistema fonológico del francés.

Fonemas vocálicos: oposición de algunos fonemas p.e. */i/, /y/, /u/*; fonemas vocálicos nasales; oposición de vocales orales y nasales correspondientes; sonidos correspondiendo al acento gráfico sobre *e*. (e-é-è)

Fonemas consonánticos: oposición de algunos fonemas p.e. */s/ - /z/ ; /v/ - /b/ ; /ʒ/ - /ʒ/* consonantes en posición final, pronunciadas y no pronunciadas.

Fonemas semivocálicos.

Pronunciación particular de algunas grafías: p.e. la *e* seguida de doble consonante: *caresse, belle*; la *y* entre dos vocales: *voyage*; la *t* seguida de dos vocales: *patience*.

Sinalefa y pronunciación de la 3ª persona verbal con inversión p.e. *va-t-elle*.

Insistencia en las marcas orales de género, número y persona: discriminación y pronunciación correcta:

Desnasalización: *bon/bonne, il vient/ils viennent*.

MD020202	Separatas -Especificaciones de curso	Rev.: 1	12/06/2017	Pág. 10/18
----------	--------------------------------------	---------	------------	---------------

Pronunciación de consonante final: *grand/grande, ils parlent-ils partent.*

Oposición *le-les.*

Enchaînement et Liaison: *elle arrive / elles arrivent.*

Contraste de las marcas fonéticas y ortográficas.

Correcta pronunciación del léxico y de palabras usuales con una pronunciación particular, como *femme, fils, monsieur.*

Pronunciación de las letras y recitado de números de teléfono, años u otras cantidades (de tres o más cifras, decimales, fracciones ...). *Six y dix.*

Pronunciación de siglas y abreviaturas p.e. *SNCF, TGV.*

III.2.2.2 Competencias sociolingüísticas

Un enfoque centrado en el uso de la lengua supone necesariamente abordar su dimensión social. Los alumnos deberán adquirir las competencias sociolingüísticas que les permitan comunicarse con efectividad al nivel especificado. Entre estas competencias se encuentran el discernimiento, conocimiento y, si fuera necesario, el uso de marcadores lingüísticos de relaciones sociales, fórmulas de tratamiento, saludos, normas de cortesía, expresiones populares suficientemente transparentes (refranes, modismos...) y la toma de conciencia de las diferencias de registro (formal, informal, familiar, coloquial) dialectos y acentos.

III.2.2.3 Competencias pragmáticas

III.2.2.3.1 Contenidos y competencias funcionales

Actos asertivos

Funciones o actos de habla relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, negar, anunciar, clasificar, describir, expresar acuerdo, desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar una opinión, formular hipótesis, identificar/se, informar, presentar/se, recordar algo a alguien, rectificar, predecir y confirmar la veracidad de un hecho.

Actos compromisivos

Funciones o actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención o la voluntad de hacer algo, invitar, ofrecer algo/ayuda, ofrecerse a hacer algo, prometer.

Actos directivos

Funciones o actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar, advertir, dar instrucciones o permiso, denegar, pedir: algo / ayuda / confirmación / información / instrucciones / opinión / permiso / que alguien haga algo/permitir, prohibir, proponer, ordenar y solicitar.

Actos fáticos y solidarios

Funciones o actos de habla que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar / declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, dar la bienvenida, despedirse, expresar aprobación, felicitar, interesarse por alguien / algo, lamentar, pedir disculpas, rehusar, saludar, invitar, presentar/se,

Actos expresivos

Funciones o actos de habla que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: expresar alegría / felicidad, aprecio / empatía, decepción, desinterés, duda / desconocimiento, esperanza, preferencia, satisfacción, tristeza, admiración, sorpresa, interés, aprobación/desaprobación.

III.2.2.3.2 Contenidos discursivos

Coherencia textual

MD020202	Separatas -Especificaciones de curso	Rev.:1	12/06/2017	Pág. 11/18
----------	--------------------------------------	--------	------------	---------------

Adecuación del texto con la situación comunicativa.

- Tipo y formato de texto.
- Variedad de lengua.
- Registro.

Estructura semántica del texto.

- Pertinencia y estructuración del contenido.
- Ideas principales y secundarias.
- Tematización de los elementos del texto. Distinción y alternancia en el texto de dos tipos de información: la que ya es conocida (tema) y lo que es realmente nuevo (rema).

Cohesión textual

Estructura sintáctica del texto.

Uso de partículas conectoras y adverbios espacio-temporales, pronombres, elipsis.

Inicio del discurso

Iniciadores. Introducción del tema. Tematización y focalización: orden de palabras, uso de partículas. Enumeración.

Desarrollo del discurso escrito:

Desarrollo temático:

Mantenimiento del tema: correferencia, elipsis, repetición, reformulación y énfasis. Expansión temática: ejemplificación, refuerzo, contraste e introducción de subtemas. Conclusión del discurso: Indicación de cierre textual. Cierre textual.

La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.

Mantenimiento y seguimiento del discurso oral:

Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.

Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.

La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.

Tipología textual.

Textos receptivos escritos

- Postales, cartas personales y correo electrónico.
- Notas personales.
- Invitaciones.
- Felicitaciones.
- Anuncios.
- Folletos de información y comerciales. Recetas de cocina. Cartas y menús.
- Artículos de prensa.
- Agenda de ocio y cartelera de espectáculos.
- Horóscopo.
- Pasatiempos.
- Entrevistas.
- Canciones.
- Textos literarios: Cuentos, narraciones breves, fábulas, poemas.
- Material elaborado por el profesor/a.
- Páginas web.
- Instrucciones.

Textos receptivos orales

- Textos hablados, radiofónicos, retransmitidos por megafonía y grabados (contestadores).
- Explicaciones del profesor /a y de otros alumnos/as
- Conversaciones de ámbito personal.
- Conversaciones en lugares públicos: tiendas, consulta de/la médico, puntos de información ...
- Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos ...
- Instrucciones.
- Entrevistas breves.
- Encuestas.
- Anuncios

MD020202	Separatas -Especificaciones de curso	Rev.: 1	12/06/2017	Pág. 12/18
----------	--------------------------------------	---------	------------	---------------

- Noticias
- Concursos
- Dibujos animados.
- Canciones.

Textos productivos escritos

- Postales, cartas personales y correo electrónico.
- Notas y apuntes personales.
- Invitaciones.
- Felicitaciones.
- Instrucciones.
- Descripción de objetos, lugares y personas.
- Solicitudes, formularios, impresos sencillos que requieran datos personales.

Textos productivos orales

- Conversaciones de ámbito personal.
- Conversaciones en lugares públicos: tiendas, consulta del/la médico, puntos de información ...
- Descripciones de objetos, lugares y personas.
- Instrucciones (*directions*).

III.2.3. Distribución temporal

Los contenidos anteriormente mencionados se distribuirán de manera cuatrimestral. El método utilizado MOBILE A1 se distribuirá de la manera siguiente:

CUATRIMESTRES	SESIONES	UNIDADES
De octubre a enero	34 sesiones	1, 2, 3, 4, 5
De febrero a mayo	27 sesiones	6, 7, 8, 9

III.3. Sistemas e instrumentos de evaluación

III.3.1. Criterios de evaluación

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel, para cada destreza, cuando haya alcanzado los objetivos generales y específicos expuestos en el apartado 3.1 para cada una de las destrezas. *Ver explicación detallada de los criterios de evaluación por destrezas en los apartados 3.3.2 y 3.3.4.*

III.3.2. Procedimiento de evaluación

1º. La evaluación continua:

Según se establece en el artículo 12 de la orden foral 88/2007, de 4 de julio de 2007, referida al nivel básico “*se efectuará una evaluación continua de carácter trimestral, que permitirá recoger información sobre el aprendizaje del alumno mediante la observación sistemática, la valoración de los trabajos y las pruebas específicas*”. Por todo ello la evaluación continua es obligatoria y supone que el profesor observa, toma datos y evalúa a los alumnos mediante:

1. La participación del alumno/a en el aula.
2. La adquisición por parte del alumno/a del nivel de 1º NB a partir de la evaluación inicial y según sus resultados en las pruebas por destrezas realizadas en aula a lo largo del curso (comprensión escrita, comprensión oral, expresión escrita y expresión oral). La expresión oral se evaluará igualmente a través de grabaciones realizadas fuera del aula.

De todos estos datos y observaciones se informará a los alumno/as de manera personalizada al final de cada trimestre (diciembre, marzo y mayo). El alumno será informado de su progreso en la expresión oral en febrero y abril.

MD020202	Separatas -Especificaciones de curso	Rev.:1	12/06/2017	Pág. 13/18
----------	--------------------------------------	--------	------------	---------------

2º. Requisitos mínimos para aplicar la evaluación continua según destrezas:

DESTREZAS:	REQUISITOS MÍNIMOS:
COMPRESIÓN ESCRITA	Realización de 4 ejercicios anuales
COMPRESIÓN ORAL	Realización de 4 ejercicios anuales
EXPRESIÓN ESCRITA	Entrega de 6 redacciones anuales
EXPRESIÓN ORAL	Intervenciones voluntarias y dirigidas en situaciones de monólogo y de diálogo en el aula a lo largo del curso, tanto en aula como a través de grabaciones realizadas fuera del aula.
LECTURA	Tarea relacionada con una lectura obligatoria

El alumno/a deberá realizar obligatoriamente, al menos 1 ejercicio de cada destreza durante el tercer trimestre (meses de abril-mayo).

3. Superación de la evaluación continua:

Se entiende como la adquisición de los objetivos especificados más arriba respecto al nivel de 1º NB, obteniendo al menos un 60% en cada destreza. Sin embargo, si la puntuación obtenida en una de las destrezas no alcanza el 60% pero es igual o superior al 50%, la puntuación podrá ser compensada con la nota obtenida en el resto de las destrezas, siempre y cuando la calificación global alcance el 60%.

Las destrezas son independientes en la evaluación. Cualquier destreza no superada en evaluación continua podrá ser aprobada en la prueba final de septiembre, en cuyo caso el alumno/a sólo se presentará a la destreza no superada.

Todos los alumnos podrán acceder a todas y cada una de las pruebas por destrezas (comprensión escrita, comprensión oral, expresión escrita y expresión oral) sin que la superación de cualquiera de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes.

III.3.3. Criterios de promoción

Para acceder al nivel superior es requisito indispensable haber superado cada una de las destrezas según se indica en los apartados 3.3.2 y 3.3.4. Cualquier destreza no superada en evaluación continua podrá ser aprobada en la prueba final de septiembre, en cuyo caso el alumno/a sólo se presentará a la destreza no superada.

III.3.4. Descripción de la(s) prueba(s): Partes, duración, baremación y procedimiento.

A continuación se describen las características de las pruebas.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EXAMEN FINAL DE SEPTIEMBRE

Partes del examen.

El examen consta de cuatro partes independientes:

Pruebas	Puntuación	Mínimo	Duración
Comprensión lectora (3 ejercicios)	15 p	60% (9 p)	30'
Comprensión oral (3 ejercicios)	15 p	60% (9 p)	25'
Expresión escrita (2 ejercicios)	20 p	60% (12 p)	45'
Expresión oral	20 p	60% (12 p)	8' cada candidato

En la prueba final de septiembre las pruebas que miden la comprensión lectora, la comprensión oral y la expresión escrita se realizarán en una única sesión; la prueba que mide la expresión oral se efectuará en

MD020202	Separatas -Especificaciones de curso	Rev.: 1	12/06/2017	Pág. 14/18
----------	--------------------------------------	---------	------------	---------------

otra sesión distinta, sin establecer pruebas eliminatorias.

Calificaciones

En la información que se facilita a los alumnos sobre el resultado de la prueba figurará la calificación global de APTO o NO APTO.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS PRUEBAS PARCIALES

Las pruebas parciales presentarán las mismas partes, baremación y tablas de evaluación que la prueba final ya descrita. Sin embargo, tales pruebas parciales podrán sufrir variaciones de: número de ejercicios, duración, microdestrezas a medir y podrá ser administrada en varias sesiones.

FORMATO DE TODAS LAS PRUEBAS

COMPRENSIÓN LECTORA

MICRODESTREZA	TAREA
Inferir el contexto comunicativo a partir de información explícita. <i>(Se pregunta por cualquier elemento del contexto comunicativo: quién, dónde, a quién, qué canal)</i>	FORMATO 1: 5 textos cortos (de hasta aproximadamente 30 palabras cada uno). PROCEDIMIENTO: Leer los 5 textos y <ul style="list-style-type: none"> emparejarlos con los epígrafes o dibujos propuestos (con o sin distractores pero máximo de dos). elegir la opción a b c.
Distinguir el sentido general de un texto	FORMATO 2: 1 texto dividido en 5 párrafos (de aprox. 30 palabras cada uno). PROCEDIMIENTO: Leer los 5 párrafos del texto y emparejarlos con los epígrafes que resumen los párrafos (con o sin distractores pero máximo de dos).
Distinguir las ideas principales	FORMATO 3: Entrevista de 5 preguntas (alrededor de 200 palabras) en la que se han separado las preguntas y respuestas (con o sin distractores pero máximo de dos). PROCEDIMIENTO: Leer y recomponer el texto.
Distinguir los detalles de un texto	FORMATO: Texto entre aproximadamente 200-250 palabras. PROCEDIMIENTO: Leer el texto y 5 ítems de <ul style="list-style-type: none"> indicar si el ítem es verdadero o falso (+ justificación: citar frase). contestar a preguntas abiertas muy dirigidas (respuesta de 6 palabras máximo). elegir la opción a b c.

COMPRENSIÓN ORAL

MICRODESTREZA	TAREA
---------------	-------

<p>Distinguir el sentido general de un texto.</p> <p>Deducir el contexto comunicativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • explícito • implícito <p><i>(Se pregunta por cualquier elemento del contexto comunicativo: quién, para qué, dónde, a quién, qué canal).</i></p> <p>Reconocer los detalles o ideas principales de un texto.</p>	<p>FORMATO: 2 ó 3 textos orales de aprox. 5' de duración en total.</p> <p>PROCEDIMIENTO: Escuchar el texto audio dos veces e ítems de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elegir la opción a b c. • Transferir información: completar tabla, texto con un máximo de 4 palabras. • Contestar a preguntas abiertas muy dirigidas (respuesta de 4 palabras máximo). • Emparejar los textos con los epígrafes o dibujos propuestos. • Decir si es Verdadero o Falso.
--	--

EXPRESIÓN ESCRITA

Se propondrán 2 tareas en 45 minutos con una puntuación de 20 puntos.

Para poder evaluar de una manera más amplia, las pruebas de expresión escrita presentarán 2 tareas de temática diferente.

Tarea nº 1

TIPO DE TEXTO	Carta personal, incluida la contestación a un mensaje breve, nota, invitación o postal.
EXTENSIÓN	Entre 50 y 70 palabras.
PUNTUACIÓN	10 p.

Tarea nº 2

TIPO DE TEXTO	Texto contextualizado que incluya una narración y/o descripción.
EXTENSIÓN	Entre 90 y 110 palabras.
PUNTUACIÓN	10 p.

Criterios de evaluación

Las tablas de corrección serán las referidas al nivel de 1º NB/ A1 recogiendo las puntuaciones de 1 a 5 para la Tarea (cumplimiento de la tarea, extensión, formato, registro, adecuación del contenido y coherencia) y para la Lengua (cohesión, corrección y riqueza). Total 10 puntos por ejercicio, total final 20 puntos.

EXPRESIÓN ORAL

Formato de la prueba final de septiembre

1. La prueba se realiza de manera individual ante un examinador y será grabada si el alumno/a así lo solicita.

Fase	Tiempo
1. Presentación	30"

2. Monólogo	Preparación: 1' Monólogo: 2'-3'
3. Interacción	Interacción con el examinador: 2'
TOTAL: 8'	

Descripción de cada fase:

1. Fase de la presentación:

El candidato se presenta dando su nombre y apellidos y lugar de nacimiento o de residencia. Esta fase no se evalúa y sirve tanto para asegurar que se oye al candidato adecuadamente en la grabación, si la ha solicitado.

2. Fase del monólogo:

- a) El examinador explica las instrucciones verbalmente y entrega al candidato el soporte que sirve de base para la realización del monólogo. Dicho soporte consiste en una hoja en la que figuran tres temas con posibles puntos a tratar.
- b) Una vez que tiene el soporte, el candidato dispone de 1 minuto para la preparación. Dicha preparación se lleva a cabo sin tomar notas.
- c) El examinador le indica el momento de empezar.
- d) El candidato, hablará *sobre él mismo* en el contexto de los diferentes temas. Puede tratar varios temas cubriendo algunos puntos o puede tratar menos temas pero aportando información más detallada.
- e) Durante la intervención del candidato que tiene una duración máxima de 3 minutos, el examinador no interviene, salvo en los siguientes casos: i) si se rompe la comunicación ii) si la producción no se adecua a la consigna.

3. Fase de la interacción:

- a) El examinador realiza una serie de preguntas al candidato, quien responderá sin preparación.
- b) Al finalizar la prueba si un candidato necesita un justificante de asistencia, el examinador se lo entregará en el acto.

Formato de la prueba en evaluación continua

Intervenciones voluntarias y dirigidas en situaciones de monólogo y de diálogo en el aula a lo largo del curso. (Ver 3.3.2)

Criterios de evaluación

En la evaluación de esta prueba se tendrán en cuenta los aspectos de tarea y lengua expresados en los apartados siguientes: adecuación, coherencia, fluidez, corrección, riqueza.

Las tablas de corrección serán las referidas al nivel de 1º NB/ A1 recogiendo las puntuaciones de 1 a 5 para la Tarea (cumplimiento de la tarea, relevancia del contenido, registro, entonación, adecuación del contenido y coherencia) y para la Lengua (fluidez, corrección y riqueza). Total 10 puntos.

IV. METODOLOGÍA

Concebimos el idioma como un sistema para la comunicación en distintas situaciones de "interacción

MD020202	Separatas -Especificaciones de curso	Rev.:1	12/06/2017	Pág. 17/18
----------	--------------------------------------	--------	------------	---------------

social" en las que dicho sistema lingüístico se utiliza de forma significativa y adecuada al contexto para llevar a cabo una serie de tareas. *"El enfoque orientado a la acción"*, recogido en el Marco común europeo de referencia para las lenguas, será el eje de la metodología que se utilizará en la enseñanza y aprendizaje de las lenguas. El aprendizaje se basará en tareas diseñadas a partir de los objetivos específicos. En la realización de éstas, el alumnado deberá aprender a utilizar estrategias de planificación, ejecución, control y reparación, procedimientos discursivos y conocimientos formales que le permitan comprender y producir textos ajustados a las situaciones de comunicación.

Las tareas, y todas las actividades relacionadas con ellas, se centrarán fundamentalmente en el alumno y en su actuación. El papel del profesor será esencialmente el de presentador, impulsor y evaluador de la actividad, valorando el uso adecuado del idioma por encima del conocimiento del sistema teórico del mismo y de la mera corrección formal. La lengua de comunicación en el aula será el francés. Aplicaremos una metodología que proporcione al alumnado las competencias y destrezas necesarias para realizar dichas tareas con eficacia. Los distintos tipos de contenidos se presentarán al alumno de manera integrada dentro de tareas comunicativas de comprensión, expresión, interacción, mediación o distintas combinaciones de las mismas. Los contenidos puramente lingüísticos sirven de vehículo para la comunicación. El estudio de la gramática y del léxico se concibe como instrumentos para tal fin, a través, en la medida de lo posible, de la inducción de las reglas.

La evaluación de las competencias gramaticales nunca será ajena a situaciones posibles y contextualizadas de comunicación. Los errores se aceptan como interlengua y sólo se tienen en cuenta cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación: el análisis de los errores sirve para que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore.

Para el desarrollo de las habilidades socioculturales se aplicarán tareas en las que se utilicen materiales auténticos que permitan entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas asociadas con los idiomas objeto de estudio.

No sólo habrá que desarrollar en el alumno sus capacidades innatas, sino también las estrategias de aprendizaje adecuadas para la autoformación.

Para potenciar el uso adecuado del idioma, el profesor presentará una serie de experiencias de aprendizaje que:

- estimulen el interés y la sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua objeto de estudio;
- fomenten la confianza del alumno en sí mismo a la hora de comunicarse;
- aumenten la motivación para aprender dentro del aula y desarrollen la capacidad para aprender de manera autónoma.